

# Boletín Informativo Digital

DICIEMBRE 2005



MUNICIPALIDAD  
**La Matanza**

**MATANZA**  
*avanza* 

INTENDENCIA **BALESTRINI**

Área de Comunicación  
Institucional

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

[lseara@lamatanza.gov.ar](mailto:lseara@lamatanza.gov.ar)

[gaguero@lamatanza.gov.ar](mailto:gaguero@lamatanza.gov.ar)

[alopez@lamatanza.gov.ar](mailto:alopez@lamatanza.gov.ar)

## Actividades del Intendente

### Nuevo edificio municipal

El intendente Alberto Balestrini rubricó el decreto N° 3.536 para que, a partir del 13 de diciembre, la comuna recepcione los sobres de la Licitación Pública por la contratación y ejecución de la obra "Demolición de edificio existente y construcción de nuevo edificio municipal ubicado en la calle Perú 2250, San Justo".

El gasto que demanda el cumplimiento de la obra de infraestructura, con la cual será reconstruida una de las sedes más importantes del Municipio, representa, según el presupuesto oficial, un monto de 5.394.000 pesos, valor contemplado en el presupuesto que se consignó para el corriente año.

Las empresas que concursen por la contratación, según explica el decreto, podrán retirar los pliegos de bases y condiciones hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las referentes ofertas.

## Gobierno

INTERNACIONALES

### XI Cumbre de Mercociudades

El Municipio participará del evento entre el 28 de noviembre y el 1 de diciembre en Santo André, Brasil y cumplirá el rol de coordinar la Unidad Temática de Planeamiento Estratégico y subcoordinará la de Desarrollo Social.

La XI Cumbre de Mercociudades se realizará bajo el lema "Ciudades como Protagonistas en la Construcción de un modelo alternativo de desarrollo local en el Mercosur" y permitirá la elección de coordinadores y autoridades de la Red para el año siguiente, el desarrollo de reuniones de las unidades temáticas y la realización de varios seminarios internacionales.

A lo largo del año en curso, la representación de La Matanza en Mercociudades participó activamente en la organización y fortaleció su rol dentro de la Red a partir de la coordinación y subcoordinación de las unidades temáticas de Planeamiento Estratégico y Desarrollo Social.

En este sentido, el Distrito fue sede de dos reuniones que tuvieron lugar en mayo y septiembre pasados, en las cuales fueron debatidas las posiciones con respecto a cuestiones estratégicas de los gobiernos locales y las políticas sociales relativas a la infancia vulnerable.

De ambas reuniones fueron parte representantes de ciudades del Gran Buenos Aires, el interior del país y de naciones hermanas de América del Sur, a la vez que otras áreas del municipio, como Juventud, Política Ambiental e Ingresos Públicos, participaron en reuniones de las respectivas unidades temáticas, para brindar aportes enriquecedores.

### Diez años de la Red

La Red de Mercociudades celebró, la semana del 7 al 11 de noviembre, los diez años de su creación, que tuvo lugar en Asunción del Paraguay en 1995 cuando doce ciudades se asociaron para darle forma al nucleamiento que, desde esa fecha ya sumó a 140 ciudades que desarrollan el trabajo operativo a través de 14 unidades temáticas.

Identificada como un actor regional reconocido, Mercociudades tiene como objetivo de base comprometerse directamente con el Mercosur en una vinculación participativa y democrática que englobe a los pueblos vecinos y gobiernos de Sudamérica.

El valor de los actores locales en la Red aumentó notablemente en los últimos 10 años, debido a la relevancia cobrada por Mercociudades en cuanto a la puesta en común de experiencias, posibilidades y enfoques de las distintas cuestiones que son parte de la agenda de trabajo habitual.

## Gobierno

## Los peligros de las tosqueras

A través de la Dirección General de Políticas Ambientales, el Municipio de La Matanza lleva adelante una campaña tendiente a prevenir a los vecinos sobre los peligros que implica acceder a terrenos afectados por explotación de tosca, ya que representan un riesgo para la vida. En este sentido, personal comunal se encuentra abocado a la tarea de colocar estratégicamente carteles de advertencia en sitios afecta-

dos por este tipo de explotación, con especial énfasis en zonas inundadas. Asimismo, el gobierno municipal advierte sobre el peligro que puede significar acceder y bañarse en zonas y predios sometidos a la explotación de tosca y el riesgo que implica la utilización de estos lugares como zonas de recreación. Luego de un relevamiento de territorios afectados por extracción de tosca, el Municipio sancionó la Ordenanza N° 14266, que declara la emergencia y posibilita suspender las tramitación de habilitaciones, regula las actividades extractivas del suelo y obliga a cumplir requisi-

tos de seguridad, los cuales en muchos casos no fueron observados por parte de quienes han explotado yacimientos de tosca.



## Desarrollo Social



## Tres años junto a los más chicos

Durante la semana del 21 al 25 de noviembre, el Consejo Municipal de los Niños y Jóvenes celebró su tercer año de trabajo constante junto a los niños de La Matanza, con actividades artísticas y recreativas en diferentes puntos del Partido.

Los festejos comenzaron el lunes 21 en la Plaza Gral. San Martín de San Justo, con la exposición de ochenta ONG's, donde cada una de ellas preparó un stand para que la comunidad conozca los proyectos que lle-

van a cabo con niños y adolescentes.

Al siguiente día, más de 3000 niños de 3 a 12 años de jardines comunitarios, merenderos, comedores, hogares y sociedades de fomento, disfrutaron de una jornada recreativa y deportiva en el Campo Municipal del Km. 35. Se realizaron actividades en siete peloteros, juegos masivos (como postas y carreras con obstáculos a cargo de profesores), juegos libres, concurso de baile, además de la obra de teatro "Pinocho". Al término de la jornada el ministro de Desarrollo Humano de la provincia de Buenos Aires, Juan Pablo Cafiero, junto al secretario de Desarrollo Social del Distrito, Antonio Colicingo, se hicieron presentes para disfrutar junto a los más chicos.

El miércoles 23, en la Casa de la Cultura de Ramos Mejía, se desarrolló una Jornada con los Jardines Comunitarios en la que, a través de paneles, los referentes de las insti-

tuciones expusieron sus experiencias de trabajo. El día finalizó con tres talleres en los que se presentaron las propuestas para el 2006 y luego se hizo una puesta en común.

Las actividades recreativas para los jóvenes de 13 años en adelante, se realizó exitosamente en el Campo Municipal del Km. 35, donde participaron las instituciones que nuclean a los chicos de esa edad.

Por último, el viernes 25 se realizó un panel temático sobre ¿cómo repensar una política de niñez y juventud en La Matanza? Formaron parte de este panel, la entidad Camino al Sol, que presentó su "Programa de acogimiento familiar", y el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo expuso la experiencia "Emprendimiento Joven". Además, se hicieron presentes autoridades nacionales, provinciales y municipales. La charla contó con espacios para formular preguntas.

## Programa Familias para la Inclusión Social

El operativo de Control de Contraprestación para los beneficiarios residentes en La Matanza, que comenzó el pasado 2 de noviembre, se extenderá hasta el próximo 16 de diciembre.

El mencionado operativo, que se desarrolla en los distintos centros habilitados y en el horario de 8 a 12 hs., exige de los hijos o chicos a cargo de los beneficiarios el DNI, la partida de nacimiento u otros certificados de tenencia o curatela (si fuera necesario) y certificados de salud, escolaridad, embarazo y nacimiento en los casos que corresponda. Es importante que quienes reciben beneficios de este Programa sepan de la validez de los

controles de salud y escolaridad, ya que los presentados en la última contraprestación (para los niños mayores de 2 años) sirven para presentarse en el marco del actual operativo.

### Atención con los papeles

Los beneficiarios del Programa que no presenten los papeles requeridos durante el operativo serán suspendidos del cobro del subsidio respectivo y demás actividades que ofrece el Plan Familias para la Inclusión Social.

Los Centros de Atención Locales (CAL) que funcionan en el Distrito son los de Ciudad Evita, Isidro Casanova y González Catán, a los que se les añade el Centro de Atención Barrial (CAB) de Rafael Castillo. Cabe recordar que los beneficiarios que fue-

ron dados de alta en septiembre, tendrán que concurrir a la Secretaría de Desarrollo Social para acreditar la documentación y aquellos que perciban el subsidio con anterioridad a ese mes, deberán acercarse a los centros que le correspondan según la zona donde residan.

El cronograma con las fechas para la renovación de la documentación está armado de acuerdo a la terminación del número de documento y la primera letra del apellido y se encuentran en cada uno de los Centros de Atención, donde los referentes estarán a disposición de los beneficiarios que se acerquen con alguna duda. También se pueden comunicar a la línea telefónica gratuita 0800-222-3294, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs.

## Diversidad de géneros en el Marechal

Durante el mes de noviembre, los actores del recordado ciclo "Todo x 2 pesos", Diego Capusotto y Favio Alberti, con un show desopilante, y el ex-bajista de Serú Girán, Pedro Aznar, enriquecieron la cartelera de espectáculos del Teatro Leopoldo Marechal, al igual que la exitosa comedia teatral protagonizada por Rodolfo Ranni y Graciela Alfano, "50 y 50", además de la presencia del popular humorista Hugo Varela.

Pero la oferta cultural no olvidó a los más chicos quienes disfrutaron con el musical "La bella y la bestia".

Por otra parte, la Academia Musical Barreda hizo estallar el teatro con un show de rock, mientras que, la banda jazzera La Utópica Big Bang dio vida a la legendaria música negra.

La tradición argentina también dijo presente de la mano del cantante folklórico Marcelo San Martín quien presentó su nuevo trabajo discográfico.

Además, tuvieron lugar la obra "Irredenta", interpretada por los integrantes del grupo "La



Escena en Acción", la música de Josué y la muestra de danzas a cargo de los alumnos de la Academia Dilcia fue la encargada de cerrar la oferta cultural del mes de noviembre.

El Centro Cultural Leopoldo Marechal está ubicado en Belgrano 75, esquina Avenida de

Mayo, de la localidad de Ramos Mejía y el teléfono para solicitar más información sobre estas u otras actividades es el 4658-0503.

## Cine Corto en Tapiales

El viernes 25 de noviembre comenzó el 3º Festival Internacional de Cine Corto de Tapiales que tuvo lugar en la plaza principal de esa localidad.

El festival, que fue organizado por la Secretaría de Cultura y Educación, duró tres días, lapso en el que se presentaron distintos cortometrajes y el público pudo asistir en forma totalmente gratuita.

De esta manera, el día de la inauguración del festival a las 21:15 hs., tuvo lugar la primer función, mientras que la segunda y tercera proyección se realizó el sábado a las 20:45 hs. y a las 22:45 hs. respectivamente, mientras que el domingo a las 20:45 hs. se abrió la cuarta función y a las 22:30 hs. la quinta y última.

Además de contar con el apoyo de la citada carter municipal, el certamen de películas de corta duración es también respaldado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires; el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales INCAA y el canal de cable I-SAT, entre otros.

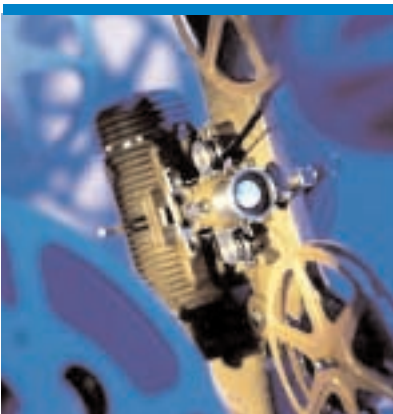
## Destacadas actuaciones en los Bonaerenses

La delegación de abuelos y jóvenes que representó a La Matanza en los clásicos torneos, que se disputaron hasta el 26 de noviembre en Mar del Plata, cosecharon una medalla de oro, tres de plata, siete de bronce, seis menciones especiales y tres reconocimientos.

Los juveniles fueron galardonados con: una medalla de oro en danza folklórica tradicional escolar, tres medallas de bronce en pareja de tango, solista canto libre y escultura, cuatro menciones especiales en danza folklórica tradicional conjunto y escolar categoría B, conjunto de rock y literatura narrativa, además de un reconocimiento en teatro.

Las actuaciones de los abuelos fueron premiadas con una medalla de plata en pareja de danza folklórica categoría B, dos medallas de bronce en pintura decorativa y artesanía en madera categoría B, dos menciones especiales para macramé y solista canto folklore categoría B y, por último un reconocimiento en teatro.

La delegación de participantes especiales también tuvo una destacada labor al conseguir dos medallas de plata en artesanías en cuero, categoría A y artesanías vegetales categoría B, además de dos medallas de bronce artesanías en cuero, categoría B y pintura mural.



## Obras y Servicios Públicos

## Remodelación de Escuelas

Se refaccionarán, ampliarán y construirán nuevos edificios en instituciones educativas del Distrito. La inversión en infraestructura educativa se materializó con la entrega de los legajos de las obras que se desarrollarán para el 2006. Durante la presentación del Plan de Obras se informó que la inversión supera los 13 millones de pesos.

El salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal fue escenario donde el 24 noviembre tuvo lugar la presentación del Plan de Obras para Escuelas de La Matanza para el año 2006 que la dirección de Cultura y Educación bonaerense lleva adelante en distintas regiones de la provincia de Buenos Aires.

De esta manera, 17 Escuelas del Distrito recibirán a través de la Municipalidad y mediante el Gobierno provincial, una inversión de 13 millones 840 mil pesos para la ejecución de refacciones, ampliaciones y construcciones de nuevos edificios en instituciones.

En ese marco, el director de Infraestructura Escolar de Buenos Aires, Gustavo Grasso, dijo que "este es un año más del Plan de Obras para escuelas y el de más inversión", y subrayó "el criterio de la cartera bonaerense de educación de destinar una inversión sostenida en infraestructura para instituciones educativas".

El funcionario provincial también se refirió al proceso de descentralización educativa inicia-

do en el 2002 por el Gobierno provincial del que destacó "la planificación central, local y regional y la provisión de elementos, para lo cual se destinará una caja chica a cada escuela" como pasos fundamentales para su conclusión.

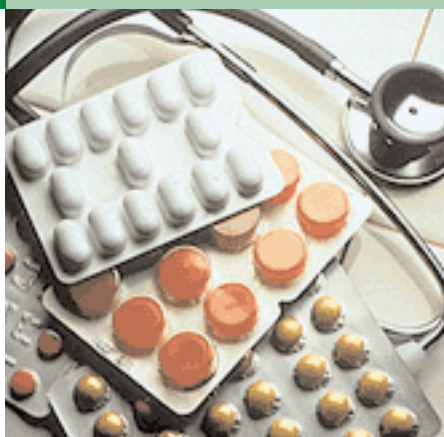
Así, Grasso concluyó que "este es un muy buen logro para La Matanza y estoy orgulloso de poder poner las obras en marcha cuanto antes", concepto que anticipó la entrega de los mencionados legajos a las EGB N° 55, 77, 112, 129, 137, 150 y 157; a las EEE N° 503, 504 y 1; a la EEI N° 49 y Santa Librada; al Instituto Superior de Formación Media N° 82 y a las Escuelas Polimodal Técnicas de Arte y a la N° 10 y 11.

## Salud Pública

## Medicamentos genéricos

A través de los Centros de Salud del Distrito, la Secretaría de Salud Pública desarrolla el "Programa de capacitación para profesionales en el uso racional del medicamento y farmacovigilancia", cuyos objetivos apuntan a optimizar un enfoque integral en ese aspecto de la medicina.

El Centro de Salud Giovinazzo de Isidro Casanova, fue el escenario donde el 11 de noviembre se llevó a cabo el mencionado Programa que propone jerarquizar el rol de la prescripción de medicamentos por nombre genérico y la participación protagónica del médico en las políticas de salud.



El segundo encuentro tuvo lugar el jueves 17 de noviembre en el Centro de Salud Ramón Carrillo de Ciudad Evita, el tercero se realizó el

día 24 en el Centro Villa Recondo y el último fue el 1 de diciembre en el Centro de Salud Roca de Oro Verde.

"Políticas de medicamentos", "Formulario Terapéutico Municipal" y "Programa Nacional de Tecnovigilancia" fueron algunos de los temas sobre los que se disertó en los talleres, mientras que los farmacéuticos titulares de cada región expusieron sobre farmacovigilancia.

Aquellos interesados que deseen evacuar dudas respecto al emprendimiento pueden comunicarse vía correo electrónico [mvernen@lamatanza.gov.ar](mailto:mvernen@lamatanza.gov.ar).

## Formulario Terapéutico Municipal

Salud Pública anunció sobre la actualización del primer Formulario Terapéutico Municipal y su ampliación al área de emergencia, tarea que apunta a alcanzar una mejor calidad de atención al vecino a través de la utilización de medicamentos al menor precio posible.

Para tal fin, se realizan reuniones periódicas de las cuales participan, entre otros, médicos y farmacéuticos del Distrito, personal hospitalario y representantes de Centros y Unidades de Salud.

## La salud llega a los vecinos

Siguen en marcha los operativos sanitarios que ofrecen atención clínica y pediátrica a los vecinos del Partido, a la vez que proveen la medicación recetada por los profesionales como así también leche en polvo y vacunas para las familias que lo soliciten.

Durante el mes de noviembre esta tarea se realizó activamente en los barrios El Tizón y Los Álamos de Virrey del Pino, Teresa de Calcuta de Ciudad Evita y Picaluga de González Catán.

Este tipo de procedimientos, que comienzan a las 8 hs. y finalizan a las 14 hs., son beneficiosos para detectar a tiempo, tanto en adultos como en niños, síntomas que podrían producir dolencias más difíciles de curar si no se realizan las consultas pertinentes.

## Profesionales comunitarios

Trabajadores interdisciplinarios de prevención y promoción sanitaria de la comuna, junto a sus pares de los municipios de Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Tres de Febrero, General Rodríguez y Luján, participaron el 17 de noviembre del "Encuentro Provincial de Profesionales Comunitarios de la Región Sanitaria VII A y B", realizado en el marco del Plan Federal implementado por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

El acontecimiento dio lugar a talleres grupales tendientes a fortalecer la formación en la atención primaria de los integrantes de los equipos sanitarios de cada Centro de Salud, identificar y

realizar el seguimiento de familias en situación de riesgo, como principales fines que dicho plan busca instaurar a nivel nacional.

Durante la jornada también se proyectó un video documental acerca de la situación por la que atraviesan las salas de atención primaria y se desarrollaron talleres grupales para identificar obstáculos y proponer acciones, tanto de promoción como de prevención, a la vez que se propusieron mejoras destinadas a la práctica profesional.

Es importante destacar que el "Programa Profesionales Comunitarios" ofrece un posgrado en Salud Social y Comunitaria, el cual ya posee

alrededor de tres mil especialistas becados en el primer nivel de atención, tiene una duración de dos años y se puede cursar en 17 universidades. Para obtener más información los teléfonos habilitados son 7383-9040/8656/ 9799 (int. 251 y 236) mientras que, a través de internet se puede consultar el sitio web [www.medicoscomunitarios.gov.ar](http://www.medicoscomunitarios.gov.ar) o bien utilizar el correo electrónico [info@medicoscomunitarios.gov.ar](mailto:info@medicoscomunitarios.gov.ar).

## Para tener en cuenta

La anemia es causada por la baja ingesta de hierro, el cual se encuentra principalmente en la carne vacuna, de pollo y de pescado, como así también en las lentejas, el huevo y los lácteos.

Tanto el té como el café y las gaseosas están provistos de componentes que ayudan a disminuir la absorción de hierro en el organismo, por lo que no se recomienda su consumo en modo exagerado.

En cambio, los cítricos tales como naranjas, limones, mandarinas y pomelos constituyen un factor fundamental a la hora de facilitar la

correcta permeabilización de dicha sustancia en la conformación inmunitaria de cada persona.

Las futuras mamás que padezcan anemia correrán los riesgos de dar a luz prematuramente, producir en el bebé un desarrollo deficitario del crecimiento y sentir un cansancio prominente o, en el peor de los casos, una muerte post parto, por lo que es de vital importancia mantener un control y seguimiento del embarazo.

Con respecto a los recién nacidos, se aconseja que hasta los seis meses, la alimentación sea sólo de leche materna, dado que en los

menores, las secuelas que pueden padecer van desde el bajo de peso y estatura hasta la limitación de energía y rendimiento intelectual, traducido en adquisición tardía del lenguaje, pocas ganas de jugar e incremento en la severidad de eventuales infecciones.

Ante la menor duda, concurrir al Centro de Salud más cercano a su domicilio y realizar las consultas necesarias a fin de despejar preocupaciones.

## Economía y Hacienda

### Cronograma de vencimientos

La Dirección General de Ingresos Públicos, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, informó que el bimestre 6 de la Tasa por Servicios Generales, podrá ser abonado desde el 9 de noviembre hasta el 5 de enero de 2006.



### Imprima su boleta en la web

Desde [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar) puede obtener su deuda vencida al 31/12/2004 de la Tasa por Servicios Generales (que no se encuentre en gestión judicial).

Para ello, haga click en el link de Pago Fácil de esa página e ingrese el número de padrón / identificador de su inmueble y conseguirá una liquidación al contado por el total de su deuda, beneficiándose con una reducción de intereses resarcitorios del 2 al 1 % y un descuento adicional del 50 % de esos intereses.

## Inscripción gratuita a la carrera de guardavidas

Se encuentra abierta a la comunidad y en forma gratuita, la inscripción en la Escuela Superior de Guardavidas, institución de formación a nivel terciario, avalado por la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, que posibilita una salida laboral tanto a nivel nacional como internacional.

La carrera de guardavidas, que es totalmente subvencionada por el Municipio, incluye formación profesional práctico-teórica en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, ética profesional, psicología, derecho, educación sanitaria, natación, salvamento y preparación física, entre otras asignaturas.

Los aspirantes cuentan con la posibilidad de matricularse como timonel realizando prácticas en el Río de La Plata, además de instruir a directivos, docentes y alumnos de establecimientos educativos sobre cómo actuar frente a accidentes cotidianos.

Los interesados en obtener más información o que deseen inscribirse pueden comunicarse a los teléfonos 4482-3195 y 155-920-2158.



## Destacada actividad en las escuelas

Otro proyecto que lleva adelante personal de la Escuela de Guardavidas y no encuentra precedentes a nivel provincial, es la realización de talleres de primeros auxilios en todas las Escuelas del Distrito.

El fin de los talleres apunta a disminuir los accidentes que ocurren en la escuela; identificar rápidamente el tipo de emergencia que se enfrenta; entrenamientos en primeros auxilios; evaluación inicial de la víctima; conocer las técnicas y maniobras de la R.C.P básica y organizarse en caso de incendio y evacuación, entre otros.

Con este objetivo, la Escuela Superior de Guardavidas realizó, el pasado 30 de noviembre en la Escuela Media N° 43 de González Catán, una jornada relacionada con dicha temática para alumnos de establecimientos educativos del Partido a la que se inscribieron aproximadamente 4 mil estudiantes de las escuelas Medias N° 43 y 22; y las EGB N° 120, 11, 40, 127, 124, 125, 128, 129, 41, 95, 77 y 133.

Aquellos interesados en obtener más información, podrán comunicarse telefónicamente al 02202-421322, o bien al 155-920-2158, donde personal de la Escuela de Guardavidas despejará cualquier tipo de duda.

## La Matanza es de oro

La delegación de deportistas matanceros que compitieron en Mar del Plata, culminaron su actuación al alzarse con 82 medallas que colocaron al Distrito a la cabeza del medallero de las competencias.

Las medallas obtenidas en esta segunda etapa clasificatoria por los deportistas del Partido, se sumaron a las medallas logradas durante la primera etapa que se disputó durante el mes de septiembre. Así, la delegación de la Subsecretaría de Deportes Turismo y Recreación obtuvo 38 galardones dorados, 21 de

plata y 23 de bronce.

Algunas de las categorías en las que La Matanza se llevó el oro fueron: Fútbol reducido masculino libre, Taekwondo federado menores masculino, Fútbol femenino libre, Atletismo no videntes, Natación especiales menores masculino, Ajedrez no federados cadetes mixto y Gimnasia artística libre menores femenino.

Los distritos que completaron el podio de los tres mejores fueron Lomas de Zamora, que ostentó el segundo lugar con 43 medallas y,

finalmente, el tercer puesto se lo quedó Bahía Blanca con 38 insignias doradas.

La fiesta de clausura de dichas competencias se desarrolló a puro color durante la jornada del sábado 26 de noviembre. Los miembros de la delegación de nuestro Partido festejaron eufóricamente y con justa razón, dado que desde el principio de la competencia los deportistas se lucieron en los primeros puestos, tanto es así que titulares locales aseveraban "La Matanza, un fenómeno para detenerse a pensar".



## Travesía ciclística

La Subsecretaría de Deportes municipal brindó apoyo a los ciclistas que participaron el domingo 13 de noviembre de la "Primera Travesía Histórica" que unió Monte Dorrego, en Lomas del Mirador, con el monumento histórico a Manuel Dorrego en Navarro, y cuya extensión fue de alrededor de 90 kilómetros.

La organización de este evento también contó con la colaboración del periódico La Barra y del deportista Celestino Bronca, además de la adhesión de las comunas de Morón, Merlo, Marcos Paz, Las Heras.

El trayecto, que duró aproximadamente cinco horas, previó tres paradas programadas: la primera en Merlo, la segunda en Marcos Paz y la última en Las Heras, donde los participantes se refrigeraron y comieron para recuperar las energías.

Vale destacar que, desde la mencionada Subsecretaría, se facilitó el retorno de los deportistas mediante micros y, a la vez, durante el recorrido hubo móviles policiales junto con asistencia médica apostados en distintos puntos del camino que resguardaron su seguridad.

## Taekwondo internacional

El torneo "La Matanza vs. México" en que destacados taekwondistas del Distrito enfrentaron a sus pares del país azteca, tuvo lugar el jueves 17 de noviembre a partir de las 18 hs. en el centro de eventos deportivos El Fortín de Ciudad Evita.

El equipo mexicano, tras participar de un torneo de la disciplina que se desarrolló en Lujan, aceptó la invitación de la Subsecretaría de Deportes, Turismo y Recreación del Municipio, para enfrentar a los representantes matanceros.

## Información General

## Acto en memoria de los policías muertos en acción

El monumento que recuerda a los policías caídos en cumplimiento del deber en la Plaza General San Martín de San Justo, fue el escenario donde el 1º de noviembre el presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, junto al delegado del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía Bonaerense, Juan Carlos Nareo, al diputado nacional Luis Cigogna, y el obispo

diocesano de San Justo, Monseñor Martini, homenajearon a los uniformados que dieron la vida durante su labor.

Tras las palabras de los allí presentes, tuvo lugar un emocionante toque de silencio a cargo de la Banda Municipal de La Matanza, lo que dio lugar a que se depositen distintas palmas florales frente al mencionado monumento.



## Entre galardones y esperanzas

La plaza de San Justo, en la mañana del sábado 19 de noviembre, se vio colmada con alrededor de 500 alumnos de diversos establecimientos educativos del Distrito. El motivo fue el acto de entrega de plaquetas, medallas y diplomas "Esperanzas de la Patria", distinción con la que se reconoce el esfuerzo realizado por los mejores promedios escolares.

El acontecimiento fue organizado de manera conjunta entre el Municipio y el Rotary Club de San Justo y contó con la presencia del presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, en representación del intendente Alberto Balestrini, y del presidente y el gobernador del distrito 4900 de la mencionada institución, Antonio Di Paolo y Roberto Benedejcic, respectivamente.



## Casanova cumplió 31 años

El domingo 27 de noviembre en la plaza Hipólito Yrigoyen de Isidro Casanova, se llevaron a cabo los festejos por el 31º aniversario de la "Declaración como Ciudad" de esa localidad, conmemoración que días atrás fuera declarada de Interés Municipal por el Concejo Deliberante.

La jornada contó con un desfile integrado por miembros de diversas colectividades, escuelas y centros tradicionalistas que desplegaron todo su colorido en un ambiente familiar de esparcimiento, mientras que grupos musicales y exposiciones de artesanías completaron el paisaje.

## La soberanía en "un mundo conflictivo"

El día 22 de noviembre, con un acto realizado en las instalaciones del Museo Histórico Municipal Brig. Gral. Don Juan Manuel de Rosas, fue conmemorado el 160º aniversario de la Soberanía Nacional Argentina, que evoca la histórica batalla de la Vuelta de Obligado.

"Algo anda mal en Argentina cuando una fecha tan importante dedicada a la defensa de la soberanía no es recordada" dijo el diputado Nacional Luis Cigogna, además de señalar que "hoy conmemoramos una batalla emblemática de la Vuelta de Obligado en donde se destacaron hombres como Rosas quien defendió en

forma ineludible este suelo" y resaltó que "acá hay hombres que pelearon por la patria hace poco tiempo", en referencia a los ex combatientes de Malvinas presentes en el acto.

Cabe destacar que la batalla se produjo el 20 de noviembre de 1845 como parte del enfrentamiento entre el gobierno de la Confederación Argentina, liderado por Juan Manuel de Rosas y la escuadra anglo-francesa que pretendía lograr garantías que permitieran el comercio y el libre tránsito por el estuario del Plata y todos los ríos interiores pertenecientes a su cuenca.

Fueron también parte del acto, el prefecto principal, Luis Trancredi; la directora del lugar, Rita Michalowski; el secretario comunal de la Producción, Alfredo Bova; el director municipal de Comercio, Francisco Lamanna y la subsecretaria de la Tercera Edad local, Eva Jorge.

Asimismo, la banda de la Prefectura Naval Argentina ejecutó los acordes del Himno Nacional que entonaron los abanderados y alumnos de las escuelas EGB N° 85, 148, 145, 179, 50 y 31 junto a los ex-combatientes de Malvinas.